

el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Madrid, 13 de diciembre de 2001.—Los Administradores únicos de «Oficina de Remesas y Servicios Afines, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal y «Unigros Internacional, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal.—61.361.

2.ª 21-12-2001

OVERSEAS INVESTMENT AND ADVISORY SERVICES ESPAÑA, S. A.

Balance final de la liquidación

Balance final de la liquidación de la mercantil «Overseas Investment and Advisory Services España, Sociedad Anónima», 30 de noviembre de 2001.

	Pesetas
Activo:	
Inmueble	2.000.000
Total Activo	2.000.000
Pasivo:	
Capital	2.000.000
Total Pasivo	2.000.000

San Pedro Alcántara, Marbella (Málaga), 3 de diciembre de 2001.—La Liquidadora, Julia Schorregge.—61.478.

PATLLARI INVERSION, SIMCAV, S. A.

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 9 de enero de 2002, a las 12 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 10 de enero, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Autorización para la adquisición de acciones.

Segundo.—Renuncia y en su caso nombramiento de administradores.

Tercero.—Aprobación del acta de la Junta Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 19 de diciembre de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—62.214.

PERFORACIONES Y VOLADURAS CASTILLA LA MANCHA, S. A. L.

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas, celebrada el día 24 de noviembre de 2001, adoptó, por unanimidad, el siguiente acuerdo:

Reducción del capital social de la sociedad en 45.077,21 euros, por condonación de dividendos pasivos por importe de 45.075,91 euros, y por devolución de aportaciones por importe de 1,3 euros, mediante la disminución del valor nominal de las acciones números 1 a 1.000, ambas inclusive, que pasará a ser de 15,024 euros. Queda por tanto el capital social fijado en 15.024 euros, modificando

el artículo 5.º de los Estatutos sociales, para recoger tal variación.

Liétor, 3 de diciembre de 2001.—El Secretario del Consejo.—61.460.

POLIALCALÁ, S. A. U.

A los efectos de lo previsto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que el pasado día 20 de noviembre de 2001, el socio único de «Polialcalá, Sociedad Anónima Unipersonal» ha decidido reducir el capital social de la entidad, que en la actualidad asciende a la cantidad de 4.053.000 euros, en la cantidad de 442.000 euros, mediante la adquisición por la sociedad de 884 acciones propias, de 500 euros de valor nominal cada una de ellas, para su amortización conforme al procedimiento establecido en el artículo 170 de la Ley de Sociedades Anónimas; a tal efecto, la sociedad ha formulado una propuesta de compra de dichas acciones que ha sido íntegra e irrevocablemente aceptada por su socio único. Tras la ejecución de dicha reducción de capital, la nueva cifra de capital social resultante de la amortización de las referidas 884 acciones propias asciende a la cantidad de 3.611.000 euros. La reducción de capital se realiza íntegramente con cargo a reservas libres de la sociedad, por lo que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 167.3 de la Ley de Sociedades Anónimas, los acreedores sociales no gozan de derecho de oposición a la reducción; el importe del valor nominal de las acciones que se amorticen se destinará a una reserva de la que sólo será posible disponer con los mismos requisitos que los exigidos para la reducción del capital social.

Madrid, 19 de diciembre de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Ramón Moral Beteré.—62.243.

PRODUCCIONES AGROPECUARIAS DEL TURIA, AGROTURIA, S. A.

Sociedad unipersonal (Sociedad absorbente)

FÓRUM D'ECONOMÍA I VALORS, S. L.

Sociedad unipersonal (Sociedad absorbida)

Fusión

Se hace público que las respectivas Juntas generales de las citadas compañías, celebradas el 15 de diciembre de 2001, acordaron su fusión mediante la absorción por la primera de la segunda. Asiste a los señores accionistas, socios y acreedores el derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos y los Balances de fusión, y a los acreedores el de oposición a la fusión en los términos del artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Massalfassar, 15 de diciembre de 2001.—José Vall Palou.—61.848. y 3.ª 21-12-2001

PROMOCIONES ROAVI, S. A.

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria y universal, celebrada el día 17 de diciembre de 2001, se tomó el acuerdo de reducir su capital social en noventa mil ciento trece euros con noventa y cuatro céntimos (90.113,94 euros), mediante la amortización de acciones, quedando el nuevo capital cifrado en sesenta mil ciento treinta y seis euros con seis céntimos (60.136,06 euros), lo que se hace constar a los efectos oportunos.

Torremolinos (Málaga), 19 de diciembre de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—62.404.

PROMOTORES DE CENTROS DE ENSEÑANZA ALGECIREÑOS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad «Promotores de Centros de Enseñanza Algecireños, Sociedad Anónima», se convoca a los señores socios a Junta general extraordinaria a celebrar en Algeciras (Cádiz), en la urbanización Parque de Bolonia, bloque número 9, el próximo día 7 de enero de 2002, a las dieciséis horas, en única convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de las personas que deben desempeñar el cargo de nuevos Administradores y modificación del artículo 6.º de los Estatutos sociales.

Segundo.—Cambiar el domicilio social mediante su traslado de Algeciras a Sevilla y modificar en consecuencia el artículo 4.º de los Estatutos sociales.

Tercero.—Ampliación del objeto social y modificación por tanto del artículo 2.º de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Autorizar al nuevo órgano de administración a aumentar el capital social modificándose el artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Se recuerda a los señores socios que tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos que se someten a aprobación de la Junta general, pudiendo obtener de forma gratuita la entrega o el envío de los mismos si lo solicitan al Consejo de Administración.

Algeciras, 20 de diciembre de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—62.368.

REFORMA DE PISOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los accionistas a Junta general extraordinaria, a celebrar en primera convocatoria, el día 8 de enero de 2002, a las ocho horas, en calle Marqués de Riscal, 11, planta 5.ª, 28010 Madrid, y para el caso de que no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el día siguiente, 9 de enero de 2002, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aumento del capital social en un importe de hasta 5.144.560 euros.

Segundo.—Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Tercero.—Apoderamiento para la ejecución y elevación a público de los acuerdos adoptados en la reunión.

Cuarto.—Aprobación del acta o, en su defecto, nombramiento de Interventores para tal fin.

Se hace constar a los efectos previstos en la Ley que los socios tienen el derecho de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación de Estatutos sociales propuesta y del informe sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 13 de diciembre de 2001.—El Administrador único, Rafael Gómez Arribas.—62.261.

REGRU MADRID, S. A.

(En liquidación)

La Junta general universal de socios celebrada el día 19 de diciembre de 2001, acordó, por una-